



DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

ACTA N° 2

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los catorce días del mes de Febrero del año dos mil veintitrés siendo las 9.00hs, dando cumplimiento a la **Resolución N° 0004-DPCH/2023**, de fecha 23 de enero de 2023 y su modificatoria **Resolución N° 0012-DPCH/2023** de fecha 30 de enero de 2023, del Expediente N° 723-649/2021 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a CONCURSO ORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, CLASE CERRADO, PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE **TÉCNICO EN HEMOTERAPIA**, en la Categoría 15 - AGRUPAMIENTO TECNICO, ESCALAFON GENERAL, LEY 3161/74 – para cumplir funciones en el **HOSPITAL OSCAR ORIAS**, de la Localidad de Libertador General San Martín, estando presente el Tribunal Evaluador constituido por: la **Lic. María Alejandra Fayos**, Titular en Representación del Hospital Oscar Orias; **Tec. En Hemoterapia Ivonne Ruiz Huidoboro**, Titular en representación del Centro Regional de Hemoterapia y la **Od. Mariela Moreno Franck**, Titular en Representación de la Dirección Provincial de Capital Humano.

En carácter de veedores: El señor Adolfo Alcocer en representación de A.T.S.A .

El señor Álvaro Marcelo Galarza en representación de U.P.C.N

Posteriormente y luego de la Evaluación de los Antecedentes Laborales y Curriculares pertinentes y específicos al cargo y función a concursar el Tribunal Evaluador determina el siguiente **puntaje**:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE DE PONDERACION
1	ANDREA ARACELI JUAREZ	1807,8	30%
2	YANINA BELEN JUAREZ	1296	21,5%
3	FRANCO ANDRÉS MARCOS LESCANO	1030,6	17,1%



DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

A continuación, se determina que la fecha para la realización **EVALUACION TECNICA Y ENTREVISTA PERSONAL** será el día **1 de Marzo- DE 2023 A HORAS 9:00,** **FIJANDO COMO TEMARIO:**

- Ley Nacional de Sangre N° 22990.
- Normas Técnicas y Administrativas de Medicina Transfusional.
- Composición de los diferentes hemocomponentes.
- Composición de derivados plasmáticos.
- Pruebas pretransfusionales.
- Técnica de PCI.
- Técnica de PCD.
- Determinación de grupos sanguíneos- D débil.
- Requisitos para la transfusión en pacientes oncológicos.
- Conservación de los componentes sanguíneos – lesiones de almacenamiento.
- Protocolos: Solicitud, recepción y traslado de componentes sanguíneos.
- Cálculo de volemia en pacientes pediátricos y de neonatología.
- Promoción integral sostenible de la donación voluntaria de sangre.
- Colectas extramuros de sangre.

BIBLIOGRAFIA:

- Ley Nacional de Sangre.
- Normas Técnicas y Administrativas de Medicina Transfusional.
- Manual Técnico de Medicina Transfusional.
- Promoción Integral Sostenible de la Donación de Sangre- Colectas y Elegibilidad de donantes.

Los postulantes deberán presentarse en esta Dirección con Documento Nacional de Identidad., Lapicera Negra, Lápiz Negro y Goma de Borrarr. -----

Sin más que agregar, siendo las 10:50 hs. se firman **5 (cinco)** ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

Lic. Alejandra Fayos
HEMOTERAPIA
M.P. U28102

Hca. Oscar Cruz

Adolfo Fernando Alcocer
Hemoterapia - Hematología
Técnico Superior - M.P. C4252

Ruizvidotto, Ivona
Cto. Reg Hemoterapia

Adolfo M. JAVIERA
Téc. Hemoterapia
M.P. UPCN.

Dra. MARIELA MORENO FRANCK
ODONTÓLOGA
M. P. 2437